

DECRETO 1682/1972, de 1 de julio, por el que se nombra Jefe del Mando Anfibio al Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Anfibio al Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de julio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don José María Artola Barrenechea como Colaborador Científico de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio) se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Gnoseología», con destino inicial en el Instituto de Filosofía «Luis Vives», Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 4 de abril de 1972, he tenido a bien nombrar a don José María Artola Barrenechea Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Gnoseología», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, José Luis Villar Palasí.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Julio Ruiz Berrio como Colaborador Científico de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de mayo) se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Educación comparada», con destino inicial en el Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 4 de abril de 1972, he tenido a bien nombrar a don Julio Ruiz Berrio Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la especialidad de «Educación Comparada», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, José Luis Villar Palasí.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Antonio Manuel Morales Moreno, como Colaborador Científico de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 22 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de mayo) se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Derecho Civil», con destino inicial en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 4 de abril de 1972 he tenido a bien nombrar a don Antonio Manuel Morales Moreno Colaborador Científico del Consejo Superior de Investi-

gaciones Científicas, en la especialidad de «Derecho Civil», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del C. S. I. C. Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, José Luis Villar Palasí.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Luis Portero Sánchez, como Colaborador Científico de dicho Organismo

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 21 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del día 17 de mayo) se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador Científico en la especialidad de «Derecho Canónico», con destino inicial en el Instituto de Derecho Canónico «San Raimundo de Peñafort», Salamanca.

Vista la propuesta del Tribunal nombrado al efecto y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 4 de abril de 1972, he tenido a bien nombrar a don Luis Portero Sánchez Colaborador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Derecho Canónico», adscrito a la Entidad Autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Presidente, José Luis Villar Palasí.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 20 de mayo de 1972 por la que se acuerda el reintegro al servicio activo en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado de don Tomás Meño Pintado.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 51, 1.º de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio ha acordado el reintegro al servicio activo en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado de don Tomás Meño Pintado, en situación de excedencia voluntaria desde el 31 de diciembre de 1958.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1972.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 22 de junio de 1972 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao a don Angel María Sánchez Pérez.

Ilmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 8 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 29), este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Física», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, a don Angel María Sánchez Pérez, nacido el 23 de febrero de 1944, número de inscripción en el Registro de Personal A05CO000116.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica establece el Decreto 634/1972, de 9 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 74), en relación con la Ley 31/1963, de 4 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 65), sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Roado.

Ilmos. Sras. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.